



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 21º Encuentro Internacional de Coros "Coralizada 2017" que se desarrollará en la ciudad de Necochea del 28 de septiembre al 1 de octubre del corriente año.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "J. Faroni".

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Proa. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS


El Encuentro Internacional de Coros "Coralizada", organizado por la Asociación Civil Alta Mira de la ciudad de Necochea, se realizará este año del 28 de septiembre al 1 de octubre conmemorándose 21 años desde su primera edición.

Los conciertos se desarrollarán en el Teatro Municipal, Teatro Sociedad Española y Salón de actos de la Municipalidad de Necochea. Entre las atracciones principales, sin dudas centradas el día sábado 30 de septiembre, cabe destacar la tradicional "Batucada callejera" que se desarrolla por el centro de la ciudad en horas de la mañana. Finalizando el día a las 20 hs. se presenta el "Concierto de Clausura" en la Parroquia Santa María del Carmen, donde cantarán todos los coros juntos, conformando una Masa Coral de más de 500 cantantes.

Es oportuno indicar que los orígenes de "Coralizada" se remontan al año 1997, cuando el Coro Alta Mira cumplía el quinto aniversario de su creación y como una forma de festejar tal acontecimiento, celebró un encuentro coral a nivel regional en donde participaron 6 coros. El encuentro fue denominado CORALIZADA '97, ya que cuando se estaba organizando dicho evento, surgió la idea de hacerlo todos los años y de ampliarlo a la mayor cantidad de coros posibles.

Al año siguiente, se extendió la invitación a algunos coros más, ya a nivel nacional, conformándose la CORALIZADA '98 con 15 coros provenientes de distintos lugares del país, de varias provincias y de Capital Federal. Entonces, la organización vio conveniente ampliar el programa de actividades para que se justificara el viaje hasta Necochea, programando que los coros cantaran por lo menos dos veces.

En consecuencia, se dividió a los participantes en tres grupos de cinco coros cada uno, actuando simultáneamente en el Teatro Municipal "Luis Sandrini" y en el Teatro Toledo y en el Centro de Convenciones (ex Cine Porteño) de Nicanor Olivera (La Dulce) -localidad ubicada a 50 kms de Necochea- el viernes 10 de julio, rotando los grupos en los mismos escenarios el sábado 11. Terminado el último concierto, aconteció


JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.O. Diputados Pein. Bs. As.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

lo que dio a llamar como "Cena y Baile del Coreuta" que se extendió hasta la madrugada del domingo.

A partir de entonces y en forma ininterrumpida, se organizó este importante evento que significa una inmejorable oportunidad de generar encuentros corales entre distintos coros regionales, provinciales, nacionales e internacionales.

La última edición realizada del 1 al 4 de octubre de 2015, contó con el auspicio del Ente Necochea de Turismo (ENTUR), asistiendo más de 400 representantes de los siguientes coros participantes: Agrupación Coral Allen (Allen – Rfo Negro), Coro Femenino de la Fundación Cultural Patagónica (Gral. Roca – Río Negro), Coro Municipal de Quehué (Quehué – La Pampa), Agrupación Coral Renacer (Ituzaingó), Coro Parroquial San Judas Tadeo (Ituzaingó), Coral Sintonía (C.A.B.A.), Coral Popular IOMA (La Plata), Coral Químev (Necochea), Coral Santa Cecilia (Bahía Blanca), Coro de Adultos de la Ciudad de Bahía Blanca (Bahía Blanca), Coro Arco Iris (Gardey – Bs. As.), Coro Cervantes (Villa Gesell), Coro de Valeria del Mar (Valeria del Mar), Coro Polifónico Junín "Rodolfo M. Alleva" (Junín), el Coro Concordia (Nueva Helvecia – Colonia – URUGUAY), además del anfitrión Coro Alta Mira.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen el presente proyecto.


JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.O. Diputados Pcia. Bs. As.